



Documento de Pliegos

Número de Expediente **179/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-03-2022 a las 19:09 horas.



Licitación del contrato de la obra denominada "Mejora de camino de Vegas Altas a Obando en el T.M. de Navalvillar de Pela (Badajoz) por procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 220.150 EUR.

→ Importe 266.381,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 220.150 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ Lugar de ejecución ES431 Badajoz Camino de Vegas Altas a Obando en el término municipal de Navalvillar de Pela

→ Clasificación CPV

→ 45233160 - Caminos y otras superficies empedradas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas \[1\]](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Yh6UV8X2yyCrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.navalvillar.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=W6P8hZnjvz4BPRBxZ_4nJ%2Fg%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de España

→ (06760) Navalvillar de Pela España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono 924861800

→ Fax 924860274

→ Correo Electrónico navalvillar@dip-badajoz.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Secretaría del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/03/2022 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza de España

→ (06760) Navalvillar de Pela España

Dirección de Visita

→ Pza. de España, 1

→ (06760) Navalvillar de Pela España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 924861800

→ Fax +34 924860274

→ Correo Electrónico secretaria@navalvillardepela.es

Recepción de Ofertas

→ Registro del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Dirección Postal

→ Plaza de España

→ (06760) Navalvillar de Pela España

Dirección de Visita

→ Pza. de España, 1

→ (06760) Navalvillar de Pela España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 924861800

→ Fax +34 924860274

→ Correo Electrónico secretaria@navalvillardepela.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/03/2022 a las 14:00

→ Secretaría del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Dirección Postal

→ Plaza de España

→ (06760) Navalvillar de Pela España

Dirección de Visita

→ Plaza de España, 1

→ (06760) Navalvillar de Pela España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 924861800

→ Fax +34 924860274

→ Correo Electrónico secretaria@navalvillardepela.es

Objeto del Contrato: Licitación del contrato de la obra denominada "Mejora de camino de Vegas Altas a Obando en el T.M. de Navalvillar de Pela (Badajoz) por procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación.

→ Valor estimado del contrato 220.150 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 266.381,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 220.150 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233160 - Caminos y otras superficies empedradas.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Camino de Vegas Altas a Obando en el término municipal de Navalvillar de Pela

→ Subentidad Nacional Badajoz

→ Código de Subentidad Territorial ES431

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, avalada por certificados de buena ejecución. El importe anual ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será por importe igual o superior al 70% del valor del contrato, es decir de 52.585,59 euros. Se acreditará mediante: Relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. El cómputo se efectuará desde la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 75.122,27 euros (equivalente a una vez el valor estimado del contrato). Se acreditará mediante: El volumen anual se acreditará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, o, en su caso las depositadas en el Registro oficial en que deba estar inscrita. Los empresarios individuales o que no precisen inscripción en el registro mercantil acreditarán mediante sus libros de inventarios, cuentas generales o declaraciones fiscales.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo incluido en el Anexo I del PCAP. Declaración responsable en materia de seguridad y salud laboral conforme al Anexo II del PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA. 1) Propuesta económica (Mejoras de Asfaltado). 2) Menor huella de Carbono que suponga la ejecución del contrato. 3) Reducción plazo de ejecución (hasta un máximo de 15 días).

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [1] Se ha cambiado esta referencia a documento:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=9d930180-d8bf-4122-8d20-eb43385f2704

por esta otra referencia:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=9252dcf5-ba86-420f-99f9-0852f1161bed